



“Volvemos a los escenarios” es el título que engloba estas actividades

El INAEM prepara una programación extraordinaria en streaming desde sus escenarios para culminar la temporada 19/20

- La programación, que se iniciará el 20 de junio con la celebración del Día Europeo de la Música, consistirá en una serie de propuestas artísticas de nueva creación que se emitirán desde sus recintos escénicos, sin público, para despedir la temporada
- El organismo da por cancelados los espectáculos pendientes de la temporada de abono en sus espacios y anuncia su reprogramación de modo preferente para la 20/21
- Los escenarios del INAEM reabrirán al público a partir de septiembre, coincidiendo con el inicio de la programación 20/21, que se presentará en las próximas semanas

10 de junio de 2020. El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) prepara “Volvemos a los escenarios”, una programación extraordinaria y sin público, que se emitirá en streaming desde los recintos del organismo para celebrar la vuelta de los colectivos artísticos a estos espacios y despedir así la temporada de abono 2019/2020. La iniciativa, que arrancará el próximo 20 de junio con la celebración del Día Europeo de la Música –efeméride que cada año se festeja coincidiendo con la llegada del solsticio de verano-, se compone de una serie de nuevas propuestas artísticas, formativas y pedagógicas en las que se utilizarán fórmulas escénicas siguiendo las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Esta programación alternativa, que se detallará en los próximos días, se transmitirá a través de sus canales digitales, siguiendo con la campaña de fomento y difusión de recursos culturales en línea promovida por el Ministerio



inaem

de Cultura y Deporte durante estos meses de confinamiento bajo el hashtag #laculturaentucasa.

“Volvemos a los escenarios” pretende mantener abierto un canal de creación para los profesionales de las artes escénicas y de la música que permita a su vez seguir en conexión con los espectadores, ofreciéndoles nuevos contenidos hasta que en septiembre se reabran al público los recintos escénicos del INAEM coincidiendo con el inicio de la temporada 20/21 y se produzca el reencuentro de artistas y aficionados.

Esta iniciativa nace asimismo como alternativa programática ante la imposibilidad de cumplir con las exigencias sanitarias en los formatos artísticos originalmente previstos. Por este motivo, el INAEM anuncia también la cancelación de las funciones y conciertos programados en todos sus recintos escénicos que quedaban pendientes de la temporada 19/20. Esta medida afecta a los espectáculos programados hasta el próximo mes de julio en el Auditorio Nacional de Música (OCNE, CNDM, JONDE), el Teatro de la Zarzuela (incluidas las actuaciones del Ballet Nacional de España), los teatros María Guerrero y Valle-Inclán del Centro Dramático Nacional y el Teatro de la Comedia de la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Las unidades de creación artística del INAEM reprogramarán de modo preferente en la próxima temporada aquellas propuestas que no se hayan podido realizar este año como consecuencia de la Covid-19 y del cierre de los espacios escénicos.

Por otra parte, el Museo Nacional del Teatro abrirá al público en la segunda quincena de junio.

Las unidades del INAEM en los festivales de verano

El reencuentro físico con el público de algunas de las unidades artísticas del INAEM se producirá durante los próximos meses con su participación en festivales de verano y en sus circuitos de colaboración habituales. Tal es el caso de la Orquesta Nacional de España, presente en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada; la Compañía Nacional de



inaem

Teatro Clásico, en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro; la Compañía Nacional de Danza, en los Veranos de la Villa de Madrid y el Centro Nacional de Difusión Musical en el Círculo de Bellas Artes. Asimismo, la Joven Orquesta Nacional de España (JONDE) tiene previsto un encuentro en pequeño formato para el mes de julio.

Política de devolución de entradas

La devolución de las entradas de aquí al final de temporada ya ha comenzado y se realizará de forma paulatina. Los importes de las localidades adquiridas a través de nuestro portal entradasinaem.es o de los teléfonos de venta 902 22 49 49 y 985 67 96 68 se devolverán en la tarjeta de compra de forma automática y progresiva a lo largo del mes de junio, sin esperar al día siguiente de la fecha del espectáculo como se venía haciendo hasta ahora para las compras realizadas por internet.

Por otra parte, para evitar los desplazamientos a nuestros recintos escénicos, el organismo ha diseñado un dispositivo de devolución telemática para las entradas adquiridas en nuestras taquillas. Las localidades abonadas con tarjeta y transferencia se reembolsarán progresivamente a partir de los meses de junio y julio. Las compradas en taquillas con efectivo podrán reclamarse por vía digital a través de un formulario que estará disponible en la web entradasinaem.es a partir del 21 de junio. Asimismo, se habilitará un apartado postal al que se podrá enviar una copia de las entradas junto al número de cuenta (IBAN bancario) y el nombre del titular de la misma. No obstante, a partir del 15 de julio se abrirán también las taquillas de nuestros espacios escénicos para quienes prefieran hacer estas devoluciones de forma presencial.

El plazo máximo para solicitar el reintegro de las entradas será el próximo 30 de noviembre de 2020.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@inaem.cultura.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

culturaydeporte.gob.es/artesescenicas

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Plaza del Rey, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 701 62 26
FAX: 91 701 73 88